



División de Salud  
Pública

# Condado de Santa Cruz

## AGENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

CAJA DE OFICINA POSTAL 962, 1080 Emeline Ave., SANTA CRUZ, CA 95061-0962

TELÉFONO: (831) 454-4000 FAX: (831) 454-4488 TDD: Call 711

**Para Divulgación: Inmediata**

**Contacto:** Corinne Hyland, PIO

**Fecha: 26 de Mayo de 2022**

[corinne.hyland@santacruzcounty.us](mailto:corinne.hyland@santacruzcounty.us)

## TRATAMIENTOS PARA COVID-19 DISPONIBLES EN SITIOS DE PRUEBAS EN EL CONDADO DE SANTA CRUZ

**Condado de Santa Cruz, California** – El Condado de Santa Cruz ahora tiene varios sitios de Pruebas para el Tratamiento disponibles en la comunidad, incluyendo los tres [sitios de pruebas de OptumServe](#), que están disponibles para cualquier persona, independientemente del estado del seguro médico o documentación migratoria. Los sitios de [Pruebas para el Tratamiento](#) permiten que las personas se hagan la prueba, sean vistas por un proveedor y reciban una receta médica para pastillas antivirales.

Las personas que tienen seguro médico también pueden comunicarse con su proveedor de atención médica para ver si son elegibles para el tratamiento. La intervención temprana con tratamientos puede reducir la enfermedad grave y la hospitalización de las personas que dan positivo a COVID-19.

“A medida que continuamos a experimentar aumentos en los casos, aquellos que están en riesgo de enfermedad grave deben consultar con su proveedor de atención médica para ver si son elegibles para los tratamientos para COVID-19,” dijo el Dr. Cal Gordon, Funcionario de Salud del Condado de Santa Cruz. “Esperamos que tan pronto que más personas aprendan sobre los nuevos medicamentos orales, no se demoren en buscar atención si dan positivo”

Mientras las vacunas y la dosis de refuerzo contra el COVID-19 siguen siendo la forma más segura y efectiva de protegerlo del virus, los [tratamientos para el COVID-19](#) pueden reducir el riesgo de enfermedad grave y hospitalización. Los tratamientos funcionan mejor cuando se toman poco después de que comiencen los [síntomas](#). Si una persona tiene síntomas, debe llamar o enviar un correo electrónico a su proveedor de atención médica de inmediato para preguntar sobre las pruebas y si califica para los tratamientos de COVID-19. Si no tienen un proveedor de atención médica o no reciben respuesta de su proveedor, pueden visitar [un sitio de Pruebas para el Tratamiento](#) para hacerse pruebas rápidas y averiguar si son elegibles para los tratamientos.

Para información local, visite [www.santacruzhealth.org/covidtreatments](http://www.santacruzhealth.org/covidtreatments) o llame al (831) 454-4242 entre las horas de 8 a.m. y 5 p.m., de lunes a viernes.